

 <b>NIT 826000226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN		CÓDIGO: GCI-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSIÓN 01	

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO –LEY 1474 DEL 2011 -		
Jefe de Control Interno	María Isabel Moreno Rojas	Período evaluado: 12 de Marzo del 2017 al 12 de Julio del 2017
		Fecha de Elaboración: 21 de Julio del 2017

<b>1. Control de Planeación y Gestión</b>
Dificultades y / o Avances

A la fecha del presente informe aún no se ha realizado la reunión prevista por la dirección donde se comunicaran las políticas que darán cumplimiento a los planes y programas planteados en el plan de desarrollo.

### **1.1. Componente Talento Humano.**

#### **1.1.1. Acuerdo, Compromisos y Protocolos Éticos**

Se tienen planeadas aprobar el plan de capacitaciones en comité de calidad, a la fecha aún no se ha realizado dicha reunión, en el mes de abril se realiza una capacitación por POSITIVA sobre estilo de vida saludable, dirigida a los funcionarios administrativos, operativos y contratistas que prestan su servicio en la institución.

#### **1.1.2. Desarrollo del Talento Humano**

En el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso “INTRASOG” Se viene dando parcialmente el cumplimiento a capacitación, inducción y re inducción programado para el año 2017.

 <b>NIT 82600226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN		CÓDIGO: GCI-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSIÓN 01	

## 1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

### 1.2.1. Planes, Programas y Proyectos para el año 2017.

Los planes, programas y proyectos están consignados en el plan de desarrollo municipal y dentro de él se estipulan los planes de acción diseñados para INTRASOG dentro del periodo 2016-2019 los cuales se denominan así:

DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN FINANCIERA
Señalizar las vías de la ciudad de acuerdo a la necesidad	\$1.881.131
Cambiar a tecnología led los semáforos existentes en la ciudad	\$23.000.000
Realizar campañas de sensibilización	\$8.000.000
Realizar campañas de seguridad vial para reducir la accidentalidad	\$16.262.600

*Fuente: Área financiera INTRASOG corte a junio del 2017*

### 1.2.2. Modelo de Operación por procesos.

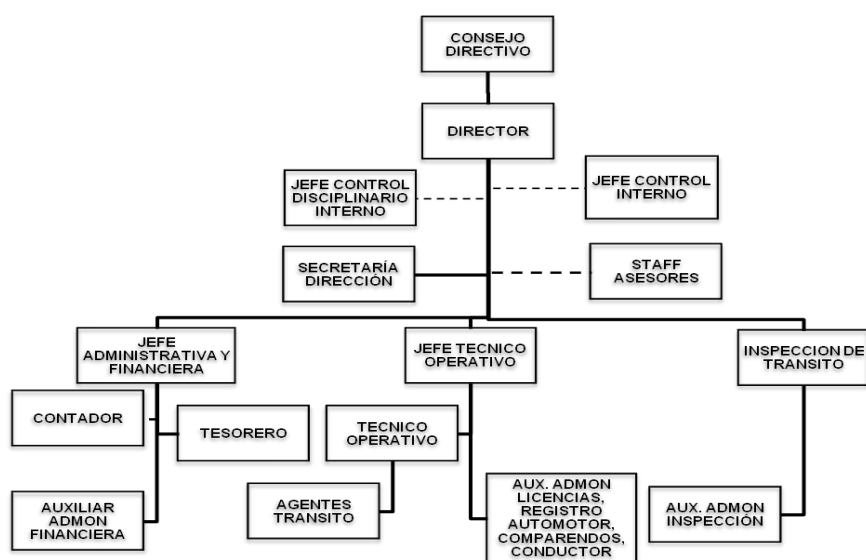
El instituto se basa en el enfoque basado en procesos identificados claramente tales como: estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación ajustándolos y mejorándolos continuamente, enfocados al cumplimiento de la misión institucional a cabalidad, para un funcionamiento efectivo. Se actualizan algunos procedimientos que son necesario llevarlos a comité de calidad para su aprobación y emitir la respectiva resolución.

 <b>NIT 82600226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN		CÓDIGO: GCI-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSIÓN 01	

### 1.2.3. Estructura Organizacional.

La estructura orgánica del Instituto es la siguiente:

ORGANIGRAMA “INTRASOG”



### 1.2.4. Indicadores de Gestión.

La información suministrada por el sistema QX apoyará el desarrollo de los indicadores de gestión y con base en los resultados se tomarán decisiones, acciones correctivas.

## 1.3 Componente Administración del Riesgo.

### 1.3.1. Políticas de Administración del riesgo.

Se realizó y publicó en la página web del instituto el documento que contiene el seguimiento de la Gestión del Riesgo, Mapa de Riesgos de Corrupción, Racionalización de

 <b>NIT 826000226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN		CÓDIGO: GCI-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSIÓN 01	


Trámites, Rendición de Cuentas, Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano y Mecanismos para la Transparencia, Se ejerce control y seguimiento necesario a todos los procesos en el Instituto para evitar las consecuencias de corrupción dando seguimiento a la política anticorrupción.

### **1.3.2. Identificación del riesgo.**

Con los responsables de cada proceso se han adquirido compromisos para la identificación de riesgo de corrupción, posteriormente serán tratados en comités de calidad para ejercer los controles necesarios.

### **1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo.**

Se realizó la evaluación de los riesgos del Instituto con base en la guía “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, la valoración del riesgo se encuentra publicada en la página web.

 <b>NIT 826000226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN EXTERNA			CODIGO: DE-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSION 1	PAGINA 1 DE 1	

## 2. Control de Evaluación y Seguimiento

Dificultades y / o Avances

Se han seguido ejecutado los planes, programas y proyectos registrados en el plan de desarrollo como base para el mejoramiento continuo del instituto, evaluando periódicamente la efectividad con supervisión continua (auditorías), logrando los objetivos de la organización.

### 2.1. Componente Autoevaluación Institucional

#### 2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

Con la información obtenida del sistema QX se ha logrado consolidar la información para ser evaluada y de esta manera tomar decisiones para mejorar sus procesos con el apoyo de los funcionarios en pro de la mejora continua y la misión de la institución.

### 2.2 Componente Auditoría Interna

#### 2.2.1. Auditoría Interna.

Se desarrollan auditorías a los diferentes procesos del Instituto y se han socializado, analizando y evaluando con la alta dirección, para que sea ella la que tome las acciones correctivas pertinentes.

### 2.3. Componente Planes de Mejoramiento

#### 2.3.1. Plan de Mejoramiento


A través de los hallazgos obtenidos en las auditorías realizadas a los procesos del INTRASOG se vienen realizando las acciones correctivas necesarias para la conformidad de los procesos.

## 3. Información y Comunicación

Dificultades y / o Avances.

Se han cargado informes en la página WEB cumpliendo la normatividad de transparencia en la institución. La comunicación interna se viene manejando mediante chat, circulares, carteleras, reuniones y registros fotográficos con impacto positivo en la organización.

### 3.1 Información y comunicación externa

 <b>NIT 826000226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN EXTERNA			CODIGO: DE-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSION 1	PAGINA 1 DE 1	

Se tiene identificado el usuario potencial en la institución como también sus partes interesadas las cuales tienen conocimiento de la entidad mediante capacitaciones, sensibilizaciones, puntos de información en la ciudad, publicidad, medios radiales, redes sociales (fan page), SUIT, pagina WEB ([www.intrasog.gov.co](http://www.intrasog.gov.co)) y agentes de tránsito capacitados en temas de seguridad vial transmitiendo la misión del INTRASOG.

### 3.2 Información y comunicación interna


La comunicación interna en el instituto se maneja mediante manuales, correo electrónico, carteleras, circulares, reuniones, buzón de sugerencias contando con recurso humano para generar y garantizar la recopilación de la información como la divulgación de la misma. Para la ejecución de este sistema de comunicación interna la entidad cuenta con los recursos tecnológicos como lo son RUNT, SIMIT, QX y Flash contables.

#### **Estado General del Sistema de Control Interno**

La oficina de Control Interno apoya los procesos como también ha venido realizando sus auditorías para verificar el cumplimiento de procedimientos, informando a la Dirección de manera oportuna los hallazgos encontrados.

#### **Recomendaciones**

- ❖ Se recomienda Implementar el Plan Estratégico de Seguridad Vial “PESV” para el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso “INTRASOG”.
- ❖ Se deben integrar los sistemas de gestión existentes en el “INTRASOG” para un desarrollo efectivo de estos.
- ❖ Es necesario consolidar los resultados de los indicadores de gestión mediante un cuadro de mando de indicadores para la toma de decisiones en pro del Instituto.

 <b>NIT 826000226-4</b> <b>INTRASOG</b>	COMUNICACIÓN EXTERNA			CODIGO: DE-FT-01
	FECHA: 09 DE MAYO DE 2012	VERSION 1	PAGINA 1 DE 1	

- ❖ Es necesario continuar con el plan de auditorías por parte del sistema de gestión de Calidad y de Control Interno.
- ❖ Realizar comités con los jefes de área para tomar decisiones con los resultados obtenidos en las auditorias.
- ❖ Actualizar los procesos de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para darle respuesta ágil y oportuna a cada PQRS evidenciadas.
- ❖ Es necesario la aprobación de algunos procesos a través del comité de calidad.
- ❖ Se recomienda revisar la distribución de cargas laborales de los funcionarios de INTRASOG
- ❖ Se recomienda fortalecer los canales de comunicación interna para los usuarios que visitan la Institución.

*ORIGINAL FIRMADO*

---

**MARÍA ISABEL MORENO ROJAS**  
 Jefe de Control Interno “INTRASOG”